Comisión de Compras y Licitaciones
Escuela Nacional de la Judicatura

Notificación cancelación de proceso

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, mediante la presente les comunica que se procede a realizar la cancelación del proceso ENJ-CS-2021-294. Servicio de contratación de auditoría de la infraestructura de tecnología de la información de la Escuela Nacional de la Judicatura. Por 2 días.

El motivo por la cual se procede a cancelar dicho proceso, es debido a que hubo un ajuste, ya que se incluyeron nuevos requerimientos a los términos de referencia. Por lo tanto se procederá a realizar la solicitud nuevamente.

Ellys Coronado
Presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones
11 de junio 2021

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/H24O-9WIJ-O5NE-88ZO